

Colección Por un México Social

México Social: Regresar a lo fundamental



Rolando Cordera Campos
Margarita Flores de la Vega
Mario Luis Fuentes Alcalá
(coords)



Colección Por un México Social

Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

México Social:
Regresar a lo Fundamental

HN113

.5

C83

México Social: Regresar a lo Fundamental-- México, D. F.: UNAM, 2015.

348 pp.

ISBN 978-607-02-6694-2

1. México -- Condiciones Sociales. 2. México -- Política Social

Primera edición:15 de junio de 2015

D.R. © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México D. F.

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México D. F.
www.pued.unam.mx

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-02-6694-2

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN

Desde hace más de una década el Seminario Universitario de la Cuestión Social (SUCS), ahora coordinado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM, ha venido desarrollando distintas iniciativas de diálogo para analizar la cuestión social en México. Para ello ha contado con la colaboración de otros centros de estudio de la propia Universidad, con instituciones académicas nacionales e internacionales y organismos del gobierno mexicano. Todo ello con la intención de generar propuestas clave que permitan superar la desigualdad y la pobreza en México.

La sexta edición del Diálogo Nacional por un México Social, se llevó a cabo los días 19 y 20 de noviembre de 2013 en la Facultad de Economía. Fue organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Economía, el PUED y la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM¹.

La reflexión giró en torno al significado que tiene actualmente “regresar a lo fundamental” en materia de desarrollo social, así como las implicaciones de construir un Estado de bienestar, de corte e intención universalista, con crecimiento económico, equidad y democracia.² También, el diálogo se preguntó sobre lo que es posible mejorar de las políticas actuales y cómo se podrían llevar a cabo.

A partir de los debates, el PUED comisionó un conjunto de artículos sobre las temáticas examinadas que incluyen una comparación entre las transformaciones capitalistas en Chile y en México que se recojen en la presente edición. La coordinación general es-

¹ Para mayor información sobre el Sexto Diálogo Nacional, remitirse a www.pued.unam.mx

² El Manifiesto resultado del Cuarto Diálogo por un México Social recogió varias propuestas de acción. El texto está disponible en www.pued.unam.mx/publicaciones/manifiesto.pdf

tuvo a cargo de Rolando Cordera, Margarita Flores y Mario Luis Fuentes.

INTRODUCCIÓN

*Rolando Cordera Campos**

En los últimos años México ha logrado avances importantes en el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y su incorporación al texto constitucional. Estos derechos, como se sabe, incluyen los económicos, sociales, culturales y ambientales, que se contemplan como interdependientes y progresivos. Lo mismo ha ocurrido con la metodología y las técnicas para la medición de su rostro social y la evaluación de las políticas sociales, que han registrado avances notables reconocidos internacionalmente. La Ley General de Desarrollo Social mandata al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) a medir ocho indicadores sociales que dan cuenta de las condiciones de las personas que viven en pobreza: ingreso corriente *per cápita*; rezago educativo promedio en el hogar; acceso a los servicios de salud y a la seguridad social; calidad, espacios y accesos básicos de y en la vivienda; acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

El examen de las magnitudes y evolución de estos indicadores permite proponer que hay clara evidencia de la reproducción de la pobreza y una ausencia extendida de oportunidades. Estos aspectos, centrales para una buena vida colectiva e individual de las comunidades, deberían constituir un argumento *prima facie* en favor de inscribir la propuesta de construir un México social en el centro del discurso y las reflexiones sobre el desarrollo, entendido en su sentido más amplio, como un proceso capaz de combinar cambios en las dimensiones económica, política, social y cultural del país y de hacerse cargo, mediante instituciones fuertes y capacidades

* Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM.

renovadas del hecho duro y crudo de las restricciones que emanan de la globalización y sus crisis.

La combinación de este inventario de carencias con las oportunidades que revela el cambio social y el reclamo democrático auspiciado por éste, sólo puede ser aprovechada con políticas y estrategias nacionales que promuevan el crecimiento, la generación de empleos y la restauración de la cohesión social. Sólo con visiones de largo plazo para el crecimiento, junto con compromisos políticos de amplio espectro para superar la pobreza y disminuir la desigualdad, se puede crear un clima de entendimientos sociales y reformas institucionales y estructurales que promuevan nuevas energías sociales y auspicien su encauzamiento para fortalecer la democracia y abrir espacios durables para el bienestar y la redistribución sociales.

No deja de reclamar nuestra atención el que una de las disonancias relativas al gran tema social tenga que ver con el hecho de que al tiempo que los Estados reconocen los derechos sociales de las personas, su compromiso en muchas ocasiones queda desdibujado por ambigüedades, omisiones y posposiciones en materia de políticas económicas y sociales. A esto hay que agregar la insuficiencia permanente de recursos financieros y humanos para la intervención social, lo que suele verse agravado por multiplicidad de instrumentos para actuar, su redundancia y poca o nula efectividad. El resultado es que a pesar de los muchos esfuerzos realizados, México arranca la segunda década del nuevo milenio como un país en el que no ceden la desigualdad ni la pobreza y las distancias sociales y políticas se agrandan.

Por ello es que la construcción de un México social va más allá de los debates académicos e intelectuales, sin duda indispensables, para ubicarse en el corazón de las preocupaciones políticas centrales de la democracia y del Estado: ¿cómo romper el círculo de la reproducción de la pobreza?, ¿cómo lograr que la política democrática no sea omisa respecto a la desigualdad, y por el contrario,

inscriba a ésta en el núcleo duro de sus deliberaciones?, ¿cómo hacer que la política económica y la política social sean compatibles, en un sentido favorable, con la igualdad?

Cómo, entonces, crear un orden democrático que más allá de permitir el equilibrio entre libertades y respeto a los derechos de terceros sea capaz de reproducirse en medio de agudas tensiones y contradicciones; en cualquier caso, se requiere que la política democrática sea garante de la igualdad entendida y asumida como procuración y respeto a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Desde la perspectiva de la economía política, se requiere reflexionar acerca de las consecuencias sociales que las políticas económicas de mercado, instrumentadas desde hace más de treinta años, han tenido no sólo en términos de la política económica sino en las condiciones cotidianas de las personas.

En este sentido es que requerimos considerar varios temas, entre otros el del ingreso y el empleo; los cambios de los mercados laborales; la informalidad como característica preponderante de la ocupación, así como la falta de normas que rijan la relación de trabajo en el nuevo entorno global son, entre otros, aspectos que enfatizan la necesidad de recuperar y entender al trabajo como un derecho social, así como la importancia de contar con un marco jurídico que defina tanto los derechos como las obligaciones de trabajadores y de empresarios, así como de esquemas accesibles y permanentes de capacitación.

Recuperar la centralidad del empleo es fundamental para repensar el contrato social y replantear sus objetivos. Visto desde la perspectiva de la democracia, el crecimiento económico es del todo incompleto si no es capaz de generar más y mejores empleos, y por supuesto, asegurar bienestar para las familias. Lo fundamental en materia de ingreso y empleo, tal y como está asentado en la Decla-

ración de Filadelfia,¹ es que la economía y las finanzas funcionen en favor de la dignidad humana y la justicia social, directrices que contradicen la globalización no regulada. Defender el derecho a un trabajo digno es fundamental.

También el de la seguridad social y la salud. Se trataría no solo de revisar el marco jurídico de la seguridad social, sino de construir un sistema universal de salud². En términos de seguridad social, hay que empezar por el respeto y el cumplimiento del marco jurídico, pero también parece pertinente revisar su normatividad.

En cuanto a la educación ésta requiere abordarse desde diferentes miradores: contenidos de los planes de estudio, métodos de enseñanza per, también lo que tiene que ver con las relaciones laborales. Por ello es que resulta necesario que la reforma a la educación contemple junto con la revalorización del magisterio y su preparación, los contenidos de la educación y la forma de impartirla.

Hablar de alimentación requiere un enfoque multidimensional, ya que hacer realidad el derecho a la alimentación como lo establece la Constitución inicia ciertamente con la disponibilidad de alimentos pero también tiene que ver con ser capaces de garantizar un acceso adecuado y suficiente de alimentos.

Si bien la apertura comercial multiplicó las exportaciones agrícolas también propició la dependencia de alimentos; por ello es que México requiere definir una política alimentaria y agrícola que sea sustentable y preste atención a la heterogeneidad de los productores del campo, a la calidad y a la distribución de los recursos naturales. El campo requiere de políticas y programas para que los campesinos minifundistas sean parte de la solución en la producción de alimentos.

¹ Es la carta de la Organización Internacional del Trabajo, promulgada en 1944.

² Se trata de retomar el modelo de atención primaria, la prevención, y aumentar (mejorar y transparentar) el gasto en servicios de salud o mejorar la infraestructura.

El de la vivienda es, sin lugar a dudas, un ejemplo más donde la relación entre ingresos y desigualdad se refleja con claridad: a menores ingresos mayores carencias.³ En este sentido es que una política de vivienda no sólo debe de quedar al margen de la pura lógica del negocio sino ser capaz de recuperar el tema del desarrollo urbano y rural, buscar que tanto las viviendas como las ciudades sean espacios de convivencia democrática.

Se trata, en suma, de reflexionar sobre las perspectivas del Estado de bienestar, ser capaces de tener espacios propicios para la seguridad humana y la protección del entorno. Requerimos aprender a leer productivamente las señales de un entorno mundial marcado por la incertidumbre, la desigualdad multidimensional y la pobreza masiva y planetaria, y traducirlas en el desarrollo de los derechos.

Cualquier formulación de propuestas tendrá que reconocer que, para que las políticas de redistribución puedan tener efectos amplios e integrales, la política social debe estar basada en derechos universales para lo cual es fundamental que el Estado tenga los recursos financieros suficientes, por lo que pareciera claro la necesidad de un pacto fiscal renovado.⁴

“La idea de un pacto fiscal encuentra un ambiente propicio en la región”, asegura la CEPAL.⁵ El concepto ha ido ganando adhesiones en los organismos internacionales y en el diálogo político nacional, sea de manera sectorial o integral. Hay, al menos, dos razones que explican esta mayor disposición a avanzar en materia de pactos fiscales.

En primer lugar, la evidencia de que el gasto público constituye una po-

³ En los hogares con ingresos menores a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) las carencias de servicios básicos son mayores; con ingresos menores a la LBM en más de 40%, con ingresos superiores a la LBM el porcentaje es menor a 15 por ciento.

⁴ Que contemple, entre otros, los siguientes aspectos: incremento de la carga tributaria, mejorar la recaudación, la transparencia y fiscalización del gasto público.

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, 2010, p. 253.

derosa herramienta de contención ante los efectos más corrosivos de la volatilidad externa (baja del empleo, los ingresos y el consumo). En segundo lugar, el reconocimiento de que una buena fiscalidad, respaldada por instituciones sólidas y una capacidad adecuada de gestión pública, contribuye de manera complementaria a la equidad y cohesión sociales y al desarrollo productivo.

Regresar a lo fundamental tiene en la equidad y en la remoción sostenida de la pobreza los criterios más rigurosos de evaluación de la estrategia de desarrollo y de las políticas económicas y sociales. Éste es, sin duda alguna, el reto de fondo para la sociedad y para el Estado de bienestar que requiere la construcción de un México social.

*Humberto Muñoz García**

En México, uno de los factores decisivos para el desarrollo alcanzado ha sido la expansión educativa en sus distintos niveles. Sin embargo, también es claro que el desarrollo ha sido insuficiente para que la mayoría de la población cubra sus necesidades básicas para la subsistencia y la sana convivencia, incluidas las necesidades educativas.

Esto es así, en buena medida, porque en la política nacional, por muchos años, ha privado la idea de que la educación puede con todo. Se ha hecho creer que el desarrollo y la igualdad de oportunidades dependen de más y mejor educación, lo cual no es necesariamente cierto. El haber sostenido esta idea ha significado que a la educación se le asignara la tarea de resolver las cuestiones problemáticas en materia económica, política, social, cultural, y hasta ambiental, dejando de lado y pendientes de resolver los problemas del propio sistema educativo que, por cierto, son muchos.

Desde que comenzó el actual gobierno (2012-2018), la educación ha ocupado la atención nacional. En sus primeros días de mandato, el Ejecutivo presentó a los legisladores una iniciativa de reforma educativa que ha traído consigo movimientos sociales, discusiones y tomas de postura que dan cuenta de que en México, en el terreno educativo, se está librando una lucha que trasciende el objetivo de dar solución a los problemas de este campo. Actualmente, la educación está envuelta en una querrela por el rumbo que se le quiere dar al país, a su modelo de desarrollo y a la formación del ser humano que ha de habitarlo.

* UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPys. Agradezco el apoyo técnico del maestro Gustavo Carreón.

Lo señalado es el trasfondo de lo que a continuación voy a mencionar. Políticamente, la transformación educativa y la solución de los problemas en esta materia se hace con la intención de darle condiciones al modelo de desarrollo para impulsarse y mantenerse vigente: la reforma a la educación y al sistema educativo que se acaba de hacer en México tiene, entre otros, el fin de capacitar a los estudiantes para que se desempeñen en un mercado de trabajo signado por la flexibilización. Pero también, para que adquieran aprendizajes y valores con contenidos culturales, sin los cuales no se puede sustentar un cambio en la concepción del trabajo que auspicio nuevas maneras de contratación laboral. El modelo de desarrollo actual requiere de una ética social que le dé bríos para continuar. El cambio educativo que se impulsa tiene como uno de sus objetivos principales apoyar, darles el soporte, a las demás reformas estructurales que se están haciendo en el país.

El régimen político nos ha colocado en una coyuntura en la cual la transformación educativa se vuelve crucial, porque está situada en un marco valorativo caracterizado por la falta de cohesión social. Por el momento, en este cambio se manifiesta una diversidad de intereses envueltos en una querrela por la educación. De ahí que, es probable que salgan uno o varios ganadores que traten de dar sentido y orientación al rumbo nacional por la vía de la educación. Lo que está en juego es una cuestión de Estado. Y es muy probable que sea necesario lograr un pacto social para brindarle salida a la disputa por la educación. En dicho pacto podría asentarse la hegemonía de quien vaya a fungir como grupo dominante en el futuro.

Empiezo este texto con un recuento, breve, de algunos problemas del sistema educativo mexicano que considero claves¹ y que están pendientes de resolver para hacer que la educación, que se desee impulsar, cumpla con sus cometidos. En segundo lugar, me referiré al cambio en la manera como se ha vinculado el Estado con

la educación para contextualizar la reforma educativa. Después, en tercer lugar, hablaré sobre la falta de relación entre la educación y el trabajo, lo que subyace a los cambios laborales que son resultado del modelo de desarrollo vigente. En cuarto lugar, me propongo señalar cómo la nueva concepción del trabajo está presente, de manera transversal, en las ideas que orientan el cambio del sistema educativo. Finalmente, apuntaré lo que considero la querrela por la conducción política de la educación y del sistema educativo, y los actores inmersos en ella. Para terminar, haré algunas reflexiones sobre la alternativa que se puede seguir en materia educativa, teniendo en cuenta cómo regresar a lo fundamental para ir hacia adelante.

UN BREVE RECUENTO DE LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS

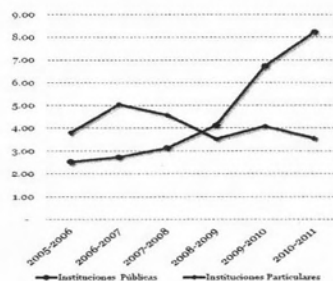
Actualmente es indispensable quitar todas las trabas y obstáculos de fondo que le impiden al sistema educativo funcionar adecuadamente para cumplir sus propósitos. Una muestra de sus problemas son los datos siguientes. En el país hay más de cinco millones de analfabetas, particularmente entre grupos sociales excluidos. La mala educación está asignada a los más pobres. Ha aumentado el promedio de escolaridad, pero todavía se mantiene por debajo de los años de educación básica. El abandono escolar en todos los niveles sigue siendo notable. Sólo dos de cada diez terminan la educación obligatoria. Dos quintas partes de las escuelas del nivel básico del país son multigrado, quiere decir, escuelas donde uno, dos o hasta tres docentes están al frente de dos o más grados escolares. En Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca este tipo de establecimientos alcanza proporciones francamente elevadas (INEE, 2012: 371). Dos quintas partes de quienes tienen quince años o más no han concluido la educación básica, son rezagados. Matemáticas, ciencias y español son tres materias en las que los aprendizajes no son satisfactorios. La formación de los docentes en el nivel prima-

¹ La Universidad Nacional Autónoma de México presentó en noviembre de 2012 un plan de diez años para desarrollar el sistema educativo nacional.

rio es desigual, la carrera magisterial no cuenta con programas de actualización serios y no hay un estudio nacional que indique líneas para una política de superación académica.

En la enseñanza media superior el sistema es profundamente heterogéneo entre sus segmentos, en sus fines y resultados. El principal reto político es cumplir con una cobertura de 100%, mejorar la eficiencia terminal, actualizar los programas de estudio, disminuir los índices de violencia que experimentan los jóvenes bachilleres² y usar pedagogías que atraigan la atención de los estudiantes. En educación superior, la cobertura es baja,³ altamente diferencia-

GRÁFICA 1
Crecimiento de la matrícula profesional por régimen de sostenimiento,
2005-2006 al 2010-2011.



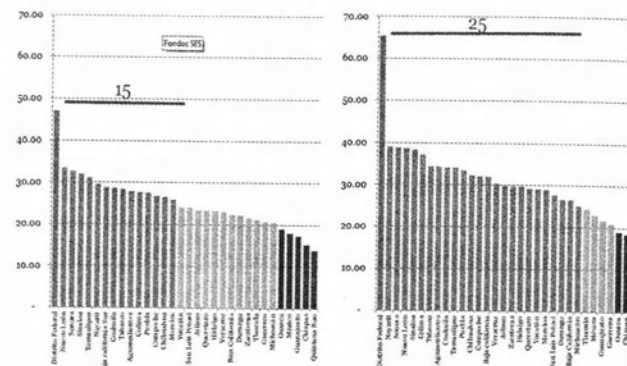
Fuente: Subsecretaría de Educación Superior.

² Con base en una encuesta reciente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, el subsecretario del ramo sostuvo que 71% de los varones y 65% de las mujeres, que estudian el bachillerato en el país han sido objeto de distintas formas de violencia.

³ En lo que va del siglo, la matrícula, según fuentes oficiales, pasó de 2.0 millones de estudiantes (2000-2001) a 3.3 millones (2011-2012). Un logro importante. Y, no obstante la cobertura, esto es, el número de matriculados sobre la población de 19 a 23 años, sigue siendo baja, pues pasamos de una cifra de 21.6 a 32.8% en el mismo periodo. O sea, sólo uno de cada tres jóvenes estaban estudiando en una institución universitaria al final del periodo. La atención a la cobertura ha sido mayor en las instituciones públicas, en las que ha crecido más (véase gráfica 1).

da por entidad federativa y por grupos sociales, la fragmentación del sistema es bastante pronunciada, y hay problemas pedagógicos severos no atendidos, que atentan contra la formación académica y ciudadana de los estudiantes. A ello se suman dificultades de varios tipos para desarrollar el posgrado y el aparato científico. También hay que resolver cuestiones de gestión y financiamiento.

GRÁFICA 2
Cobertura de la educación superior por entidad federativa,
2005-2006 y 2010-2011



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior.

La situación educativa del país, entonces, no responde a lo que se esperaba del pacto social en el que se fundó el Estado mexicano después de la Revolución.

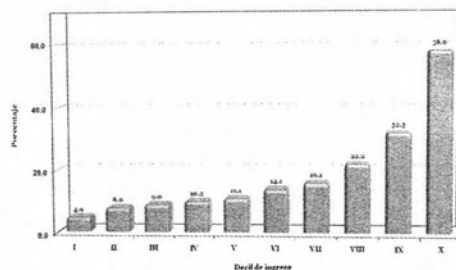
Dicho pacto ponía a la educación en el lugar central, como derecho de todo individuo a recibirla y como obligación del Estado a impartirla, hasta la enseñanza media superior. Su situación y la falta de respuesta son razones que se esgrimen para que se den cambios en el sistema educativo que lo pongan al día.

Antes de referirme a otros temas, quiero dejar sentado que la

educación es un bien público. En el nivel macro sirve para apoyar el desarrollo social. Sin educación y sin un sistema educativo fortalecido no hay desarrollo. El desarrollo, para que sea tal, necesita ir acompañado de buena educación y de una cultura nacional, donde lo público va agarrado de una pluralidad política que lleve a una democracia con justicia e inclusión.

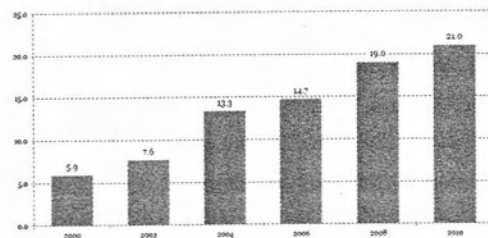
La educación, en el nivel micro sirve para “formar hombres cul-

GRÁFICA 3
Matrícula en educación superior por deciles de ingreso
2008



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior.

GRÁFICA 4
Cobertura de la educación superior en los primeros cuatro
deciles de ingreso, 2006-2010



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior.

tos, rectos, íntegros, de voluntad orientada hacia el bien común” (Chávez, 1962). Queremos que la educación esté ligada a la ciencia y a la cultura para que México transite este siglo. En este sentido, la educación es un referente esencial para evaluar el cumplimiento de las obligaciones fundamentales del Estado.

EL ESTADO Y LA EDUCACIÓN

En México es importante examinar la fisonomía del Estado en relación con los cambios en materia educativa para entender hacia dónde se dirige al país. La función educativa ha corrido por cuenta del Estado, que por mandato constitucional debe garantizar una educación popular, democrática y nacionalista. Al gobierno le ha correspondido asignar los recursos económicos para su funcionamiento y velar por la profesionalización del magisterio. Ha sido a través de la educación que se ha intentado promover la igualdad de oportunidades y la justicia social. Estoy hablando, en síntesis, de lo que se conoce como el Estado educador, que es lo que se consigna en la Carta Magna.

Pues bien, el punto es importante porque el modelo de desarrollo basado en el libre mercado en los últimos tres decenios, produjo un cambio notable en la fisonomía del Estado, que fue coincidente con los cambios ocurridos en el escenario internacional. Así, la presencia del Estado en la educación se transformó al pasar de ser proveedor de recursos económicos, orientar la educación básica y dejar amplios grados de libertad en la educación superior, a una forma de intervención a distancia mediante la evaluación como política central.

Al igual que en otras esferas de la vida social, en los últimos tiempos se llevó a cabo un cambio en la vinculación histórica del Estado con la educación. Los lazos pasaron a estar mediados por una visión economicista, desregulación y apertura a la privatización, reducción o mayor control del gasto, mayor participación de

las familias en el gasto educativo, énfasis en la educación tecnológica o altamente especializada, en perjuicio de las áreas de formación general. Con las corrientes globalizadoras llegó el predominio de la lengua inglesa y la informática, atención a prioridades que pueden ser ajenas a las nacionales, etcétera.

Del Estado educador, en el que se prohió el corporativismo sindical de los maestros de enseñanza primaria, que tenía la rectoría en la educación, se pasó a una intervención directa del Estado por la vía del manejo financiero para inducir y orientar los cambios institucionales en el sistema educativo. Se estableció el Estado evaluador y nuevos modos de regulación de la vida institucional que funcionan mediante la evaluación periódica del quehacer institucional e individual, y de los productos del trabajo.⁴ Con este cambio, la educación se volvió uno de los principales referentes para evaluar al propio Estado en el cumplimiento de sus obligaciones fundamentales.

En este marco adquiere relevancia plantear hasta qué punto la rectoría sobre la educación significará que este Estado consiga imponer una visión dominante (Bourdieu, 1998) en la sociedad, usando a la educación, la cultura y los medios para convencer que el curso actual del desarrollo no puede ser de otra manera. Cabe plantear hasta qué punto se dará continuidad a un modelo de evaluación, con reglas más estrictas, cuyos efectos para elevar la calidad educativa no están demostrados. Plantear hasta qué punto la reforma educativa, que ha impulsado el gobierno en nombre del Estado, permitirá corregir problemas como los esbozados líneas atrás y darle continuidad a un modelo de desarrollo que va a mantener las desigualdades, no va a corregir los desajustes de la educación con otras esferas de la vida social, ni acabar con la polarización, que cada día es más evidente. Es clave responder a todas estas cuestio-

⁴ Las implicaciones del cambio de la fisonomía educativa del Estado mexicano fueron tratadas en detalle por Ibarra para el caso de las universidades, www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/eibarra/B026-10306.pdf

nes para distinguir cuál será la conducción educativa por parte del Estado, la cual se encuentra en un terreno de disputa donde existe la presencia de muchos actores que pugnan por tener influencia en la conducción educativa que lleve a cabo el gobierno federal, en cada uno de los niveles escolares. Mientras tanto, veamos algunos efectos recientes del modelo de desarrollo y de la política educativa que se ha llevado a cabo.

RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO

El modelo de desarrollo vigente, orientado por lo que se conoce como el nuevo capitalismo, ha tenido como una de sus principales consecuencias la ruptura de la relación educación-trabajo (Suárez, 2005).⁵ La ruptura es resultado de un proceso de transformación que lleva algún tiempo de ocurrencia y que se expresa, en primera instancia, por la modificación del trabajo, en su forma y contenido.

El sistema en el que vivimos tiene una forma propia de organizar y usar el trabajo. La concepción del trabajo se inserta en un ámbito laboral caracterizado por una mayor flexibilidad, en un modelo empresarial que busca el logro de ganancias a corto plazo. Es una forma de organización donde los trabajadores tienen que adquirir nuevas habilidades y modificar sus bases de conocimiento para mantener su empleabilidad. El acento se coloca en estar disponible para cambiar de rumbo laboral. La flexibilidad trastoca el sentido mismo del trabajo como lo conocimos con la industrialización (Sennet, 2004).⁶

Éstas son parte de las reglas. Se suma la subcontratación, con-

⁵ Suárez tiene varios trabajos en los que discute la relación entre la escolaridad de las personas y sus posibilidades de empleo. Véase su texto de 2005(b) y algunos artículos en el suplemento *Campus*, www.ses.unam.mx.

⁶ La globalización ha traído un mundo laboral lleno de riesgos donde las personas tienen que estarse reinventando para permanecer empleadas, en un medio de extrema flexibilidad, movilidad y cambios de actividad, habitualmente para satisfacer objetivos de corto plazo (Sennett, 2004).

tratos de corto plazo, y empleadores que buscan eludir los costos en la salud y en la jubilación. Ha desaparecido la idea de hacer carrera en una empresa y la idea de que las empresas contraten a un trabajador de por vida (Sennet, 2007).

Esta concepción del trabajo es uno de los rasgos esenciales del modelo económico, que tiene su propio referente empírico en el país. De manera sucinta, la crisis del empleo viene desde hace décadas. El país está todavía en medio del bono demográfico, pero el empleo para los jóvenes es insuficiente: en 2012, tenían una tasa de desempleo de cerca de 10%, cuando en el total era de 5.2% (OIT, 2013: 29).

En los últimos lustros, el trabajo informal ha sido notable. En México, alrededor de 2010, el empleo informal no agrícola representaba 32.4% de acuerdo con los datos de la OIT (OIT, 2013: 68 y 72). El mismo informe revela, para la misma fecha, que 65.9% de los jóvenes de 15 a 24 años que trabajaba tenía un empleo informal. La informalidad se ha mantenido alta, aunque tuvo una ligera reducción al pasar de 28.6, en el segundo trimestre, a 28.1% en el tercer trimestre de 2013.⁷ Además, el empleo formal se ha precarizado y los salarios son insuficientes para entrar a un mercado de consumo estimulado por el efecto demostración que producen los medios. En un estudio reciente, el INEGI reportó que 55.1% de los hogares está en la clase baja. Y la pobreza, dicho por el Coneval, afecta a decenas de millones de personas.

En este contexto del mercado laboral, *grosso modo*, la educación ha perdido buena parte de su valor social. Anteriormente, contar con educación universitaria, garantizaba un estatus y un modo de vida satisfactorio. Desde fines del siglo XX, cuando se desatan los problemas de empleo, se puso en entredicho el valor de la educación para el trabajo, lo que se aprecia con el alza de las credenciales.

Sólo para ilustrar el punto. La Encuesta Nacional de Ocupa-

⁷ ENOE, tercer trimestre de 2013. La misma fuente permite apreciar que la informalidad era menor en los tres primeros trimestres de 2013 comparada con las tasas de los cuatro de 2012.

ción y Empleo (ENOE) realizada por el INEGI en mayo de 2013, señaló que 70.8% de la desocupación laboral se encuentra constituida por quienes tienen estudios de bachillerato y nivel superior, mientras que 29.2% corresponde a personas que no concluyeron la secundaria. Según datos de la Subsecretaría de Educación Superior, en 2012 sólo 40 de cada 100 profesionales en México obtuvo un empleo relacionado con su formación universitaria. En general, dejó de haber correspondencia entre educación, nivel ocupacional y retribuciones económicas.

Y, por cierto, en la falta de correspondencia la culpa se recargó en el sistema educativo por no dar los conocimientos y habilidades requeridos para entrar al mercado laboral, lo que se ha esgrimido como razón para cambiarlo. En la sociedad se instaló la idea de que los títulos profesionales dejaron de ser considerados como criterio para obtener un buen trabajo (Suárez, 2005). No obstante, la educación superior, en medio de la crisis, se ha mantenido como un factor de esperanza para cumplir expectativas de vida personal.

El desempleo, la informalidad y la pobreza son tres cuestiones que se usan para denotar que hay una situación de crisis (Forrester, 1997). Esto se difundió constantemente desde el poder y provoca miedo, inseguridad y subordinación. La escasez de empleo permite exigir credenciales universitarias, experiencia laboral previa y pagar bajas remuneraciones al trabajo. Se aceptan trabajos precarios teniendo alta educación, tan precarios como los que tienen personas de poca escolaridad. Los jóvenes se preguntan si vale la pena estudiar. En estas condiciones, los indicadores de la crisis se manejan para ablandar a la sociedad y someterla a políticas que influyen en reproducir y agrandar la desigualdad social (véase Klein, 2008).⁸

⁸ La doctrina del *shock* sostiene que hay un saqueo sistemático de lo público después de un desastre. Al inicio de su libro, Klein pone un ejemplo que viene a modo. Después de que se rompieron los diques en Nueva Orleans, la mayor parte de las escuelas estaban en ruinas. Los niños se vieron obligados a ir a otros lugares a estudiar, lo cual, a los ojos de los poderosos, era una espléndida oportunidad para hacer un cambio radical al sistema educativo. Las escuelas fueron sustituidas

Quitarle garantías al trabajo ha sido considerado como un punto crucial para la estrategia de desarrollo vigente. Modificar la relación del poder y la autoridad en el trabajo se ha vinculado a la decadencia del trabajo de por vida, a la pérdida de seguridad, a la gestión de las pensiones, a la atención a la salud.

Por su parte, los cambios al sistema educativo se han querido orientar para que proporcione habilidades ligadas, por ejemplo, al ser emprendedor, al trabajo por cuenta propia. También, para que el sistema educativo adopte la enseñanza por competencias. Del sector privado se recogió el concepto de responsabilidad social que han adoptado varias universidades públicas en el país y el enfoque de la nueva gestión pública. Una buena parte de los estudios del campo educativo coinciden en señalar la presencia de lo privado en los espacios públicos (Casanova, 2009).

LA NOCIÓN DEL TRABAJO INCORPORADA A LA VISIÓN EDUCATIVA

Hacia fines de 2012, se inició el periodo de las reformas en México con el decreto que reformó la Ley Federal del Trabajo. El Ejecutivo sostuvo entonces que el nuevo marco legal flexibiliza el trabajo en el mercado, lo que permitirá que más mexicanos encuentren empleo. Lo que propicia la ley son riesgos: de quedar desempleado, recibir bajos ingresos y desempeñar jornadas más largas.

Modificar la noción del trabajo es uno de los objetivos principales de la reforma educativa. En este caso, el orden laboral del magisterio. La discusión de la Ley del Servicio Profesional Docente, que regula el ingreso, permanencia y promoción, indica que dicha ley eleva los riesgos de quedar fuera del magisterio. Los especialistas están de acuerdo en que la reforma educativa implica modificar la idea de seguridad laboral; enmarca la profesión de maestro en

por una red charter de escuelas privadas. Hay políticas de gobierno que siguen la lógica del capitalismo del desastre para hacer reformas proclives al mercado.

un denominador común: inestabilidad y evaluación periódica a lo largo de la vida activa.⁹

El corte laboral de la reforma es tan claro como que las negociaciones de los maestros en la Secretaría de Gobernación han girado en torno a planteamientos sobre el respeto a los derechos laborales, según se ha informado en los medios.¹⁰

Con la reforma educativa se instaura un régimen laboral para la educación básica como el que ha privado para los académicos en la educación superior pública, donde se impuso la “becarización”¹¹ (Suárez, 2011) de profesores e investigadores mediante sistemas de evaluación por méritos, de los cuales derivan la mayor parte de sus ingresos. Sistemas de evaluación que han tenido efectos perversos sobre la academia, de lo cual hay una extensa literatura.¹²

La reforma a la educación, y la perspectiva política que la conduce, tienen como interés principal establecer una noción del trabajo compatible con la realidad de la política económica vigente.

⁹ La ley asegura la estabilidad en el sistema educativo a los maestros, por aproximadamente diez años, al darles, en caso necesario, hasta tres oportunidades para que aprueben las evaluaciones que les aplicarán, por lo que se prevé, cada tres años.

¹⁰ Por ejemplo, se ha sostenido que el esquema laboral de la Ley General del Servicio Profesional Docente supone la posibilidad de imponer a los maestros sanciones y condiciones de trabajo de manera unilateral.

¹¹ En el número 404 del suplemento *Campus Milenio*, Ma. Herlinda Suárez acuñó el término de becarización para “designar las alteraciones profundas que está sufriendo la educación superior en México. Con esta palabra quiero denunciar la corrupción y las perversidades que se esconden tras las políticas educativas que en lugar de dirigirse a fortalecer derechos y cumplir obligaciones públicas, se empeñan en convertir a los estudiantes y académicos en agradecidos becarios.”

¹² La evaluación se ha constituido en el mecanismo fundamental para regular el trabajo de los profesores e investigadores de las universidades públicas mexicanas. En tan sólo tres lustros, ella ha permitido transformar la naturaleza, contenido y organización del trabajo académico. Como consecuencia, los profesores se han visto despojados de la conducción y control de su trabajo, el cual se encuentra subordinado a una compleja maquinaria burocrática integrada por comisiones de pares y órganos colegiados. Véase, Ibarra, y Porter (2007); Suárez, y Muñoz, (2004). También consúltese Rueda (2011). De particular importancia sobre el tema es el libro de Aboites, H. (2012).

Tienen el propósito de disminuir el costo de la educación y desregular el trabajo, instaurar relaciones laborales que propicien el aumento de la productividad académica y el detrimento de los derechos del trabajador. Crecen los empleos irregulares que conllevan salarios bajos, pocas o nulas prestaciones y de oportunidades de ascenso, etcétera.¹³

Transformar la concepción del trabajo es un lineamiento transversal en el sistema educativo. Hasta diciembre de 2013 no se habían hecho pronunciamientos sobre la política de educación superior. Pero de lo que se sabe, se puede deducir que la política educativa tiene en perspectiva lo relativo al trabajo.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el apartado sobre educación superior hace explícita la prioridad de desarrollar capital humano, concepto que fue desechado por las ciencias de la educación debido a su carácter economicista. Hoy se retoma en el discurso político y con fuerza, porque se sostiene que el problema de México es la baja productividad del trabajo¹⁴ y porque es necesario, dicen, formar a la juventud para que encuentre trabajo o desarrolle sus propias opciones laborales.

¹³ El profesor ruta 100 en el bachillerato representa al multichambismo como opción laboral. Muestra a una parte del profesorado que usa el camión, cotidianamente, para trasladarse de un plantel a otro y cubrir sus horas de clase. Hay evidencias de una fuerte segmentación del mercado laboral en el nivel superior, a partir del crecimiento de las instituciones privadas que absorben la demanda educativa insatisfecha. En estas instituciones el personal académico no necesita tener doctorado para emplearse. Estas universidades privadas remuneran por el número de cursos que da un profesor, no ofrecen permanencia o definitividad, el contrato es por hora-clase, los ingresos que recibe el personal académico son más bajos que los que reciben los profesores en escuelas privadas de elite. Hay una proporción del magisterio que se emplea en las llamadas universidades “patito” para redondear el ingreso familiar. Otra porción trabaja en varios de estos centros para completar sus horas. En suma, se trata de un mercado laboral flexible para el magisterio universitario, que tiene al sector de los académicos más desprotegido en términos de sus condiciones de trabajo y posibilidades de desarrollo profesional. Véase Gil, A. (2009).

¹⁴ La OCDE lo clasifica como uno de los países donde se trabaja más horas y se percibe menos ingreso. ¿La causa? La baja productividad del trabajo.

La idea, entonces, es elevar la cobertura¹⁵ y producir mano de obra de “calidad” que eleve la competitividad de la economía a precios accesibles internacionalmente. El gobierno nos dice que es indispensable acomodar el sistema educativo para que los estudiantes, al terminar la escuela, se incorporen de inmediato al mercado laboral. Esto no significa que el ingreso de los jóvenes a la actividad económica se acompañe de una filosofía del trabajo basada en un *ethos* que combine el impulso personal con el compromiso social. Tampoco significa que la nueva generación de trabajadores empiece su vida activa de mejor manera que la generación anterior. Emplearse de inmediato es una idea que, en el contexto actual, suena muy bien en teoría. En esta misma línea, el gobierno ha anunciado que se crearán más instituciones tecnológicas que llenen necesidades del sector productivo. En fin, en la educación superior se habla de modelos integrales de educación y también de la formación ciudadana de los educandos. Pero en la enseñanza se da menos atención a las humanidades,¹⁶ a la ética, a los valores cívicos, al deporte y a la manera como usan el tiempo los estudiantes, que hoy por hoy es un problema bastante serio.

En esta exposición es relevante llamar la atención sobre lo que puede venir: en el caso de los académicos estaremos frente a un modelo educativo que mantiene la “becarización”, con evaluaciones basadas en indicadores, que van a calificar el trabajo de los académicos como insuficiente y van a ajustar sus ingresos a la baja. Es posible, asimismo, que las políticas de renovación de la planta aca-

¹⁵ El gobierno de Enrique Peña Nieto tiene como oferta elevar la cobertura de educación superior a 40%, siendo ésta una de las tareas más importantes en la materia.

¹⁶ En un recuento de 32 universidades autónomas en el país, hecho por la ANUIES, en 28% no hay ninguna carrera humanística. En 41% se enseñan una o dos carreras de este campo. Si el lector se toma la molestia de ver el portal de Harvard, la universidad número uno en los rankings internacionales, podrá apreciar la importancia que se le concede a las humanidades y a la formación integral de los estudiantes.

démica atiendan sólo a grupos selectos para el caso de las pensiones y jubilaciones.

Por lo pronto, los mecanismos que antaño enlazaban a la educación con el trabajo dejaron de funcionar. Y no está claro que los cambios que se están proponiendo propicien, como se quiere, que la educación coincida con las necesidades del aparato productivo y del mercado, entre otras cosas, por la rapidez con la que se mueven éstos dos últimos. En consecuencia, la política educativa para este sexenio es posible que se quede dirigida solamente a la empleabilidad y a la productividad de la fuerza de trabajo. Pronto veremos si eso es lo que nos depara el destino, según lo defina el Plan Sectorial de Educación.

LA QUERRELLA POR LA EDUCACIÓN

El sistema educativo requiere transformarse en los próximos diez años. En eso hay consenso. Pero las orientaciones del cambio no son las mismas. ¿Quién duda que estemos en un momento de confrontación? Dije que en el ideario de la Revolución mexicana, la educación fue asignada como una responsabilidad del Estado. Pero, como argumenté, el Estado mismo transformó su tarea educativa en los últimos tiempos. Creó una evaluación mediante estándares para establecer comparaciones dentro del sistema educativo nacional, y de éste con otros países.¹⁷ Nos llevaron a lo que se conoce como la

¹⁷ En la prueba PISA, que aplica la OCDE, México quedó en el último sitio entre los 34 países que forman este organismo y en el lugar 53 entre los 65 países que hicieron la prueba en 2012. Es de hacer notar que los últimos cuatro sitios, en la comparación de la OCDE, se encuentran países como Grecia, Turquía y Chile, mientras que en los primeros lugares están países como Suiza, Holanda, Finlandia y Canadá. Ciertamente, el sistema educativo debe elevar las capacidades necesarias para ejercer el “pensamiento cognitivo”, pero la mencionada prueba no puede utilizarse como un eje orientador de la política educativa nacional, independientemente del peso que le asignen las fuentes empresariales.

república de los indicadores, que miden los avances en una serie de rubros educativos, a partir de los que se establecen políticas, por ejemplo, como la financiera.¹⁸ El cumplimiento de las metas en los indicadores es un avance en calidad, y salir mejor evaluados en las pruebas internacionales. El manejo de la vida educativa orientada de esta forma sirvió más como instrumento de control político que de mejoramiento educativo.

La falta de crecimiento económico a las puertas de una nueva recesión, y sus resultados en el empleo, los cambios en la estructura demográfica, la pérdida de valor de la educación en el mercado laboral, los problemas educativos mencionados al principio y muchos otros, como la violencia por el narcotráfico, se juntaron con una situación de rompimiento de valores en la sociedad. En muchos sectores de la población mexicana hay situaciones de anomia, apatía, desinterés, conformismo y desconfianza en las instituciones políticas, poca solidaridad y compromiso con la sociedad. La ruptura del orden valorativo es una problemática con la que no han podido las instituciones educativas, ni tampoco el gobierno. Los valores mencionados ya no aparecen como parte de la cultura política pública, pero no fueron sustituidos por otros. Son valores que es necesario restablecer porque son los “hilos del tejido social”.¹⁹ El decaimiento en la moral social es un dato estructural que sobresale y que ha coadyuvado, junto con los otros factores, al debate para establecer cambios en la educación.

¿Cuáles cambios? Los sujetos políticos que están interviniendo

¹⁸ En el caso de la educación superior, la política financiera ha influido en las universidades públicas a través del subsidio extraordinario que se canaliza a programas académicos de las instituciones, entre otros medios, a través del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Para 2014, el gobierno recortó 2 647 millones de pesos al subsidio extraordinario que se otorga a las universidades lo cual afecta al Desarrollo Profesional Docente, la Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior y el avance en la atención de los pasivos financieros en materia de pensiones y jubilaciones de su personal.

¹⁹ Para un análisis de los valores en México, véase Aguilar Villanueva (2006).

en la disputa por la educación tienen diferentes visiones de lo que se quiere hacer. El modelo empresarial del sistema educativo está bien expresado en el documento “Ahora es cuando” (Calderón, 2012), cuyo punto de partida es que México está rezagado en calidad y en cantidad educativas. Y propone una serie de metas hasta el año 2024. Por ejemplo, se espera que se eleve la matrícula y el egreso del bachillerato. También se propone que los niños y jóvenes sean educados en “competencias para la ciudadanía global”. En este documento, se indica que con una reforma educativa de fondo, en esa fecha vamos a tener indicadores como los del primer mundo. Lo indudable es que el sector empresarial ha mostrado interés y energía para que los cambios por la educación sigan sus puntos de vista.

En el enfoque empresarial la educación es considerada como un recurso estratégico para el desarrollo económico. Lo importante es que coadyuve a generar riqueza, calificar, profesionalizar e individualizar a la fuerza de trabajo. Esta visión tiene coincidencias con la sostenida por el Pacto por México. La visión del Pacto, en materia educativa, estuvo influida por la OCDE. El Pacto incluye, desde luego, varias medidas, además del crecimiento de la matrícula en educación media superior y superior: sistema de información y gestión, autonomía del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, escuelas de tiempo completo, computadoras con conectividad, impulsar a las normales para que impartan una educación de excelencia, el Programa Nacional de Becas, mejorar la infraestructura en los estados y fortalecer la cultura para la cohesión social.

En este ambiente de cambio los medios han jugado como una fuerza política de la mayor importancia para definir los contenidos culturales de la población. Invaden la producción cultural con valores comerciales enajenantes, se han apropiado del discurso político y han legitimado el suyo. Se han apropiado hasta del discurs

so educativo.²⁰ En detalle, los medios abonan a la incertidumbre, sostienen que lo moderno es la sociedad del riesgo. Imbuyen en la audiencia una cultura del miedo que rompe el tejido social, construyen figuras de lo bueno y de quienes son los malos; manipulan en favor del poder. En medio de la reforma educativa, y la protesta contra ella, han denostado a los maestros que no aceptan los cambios en su actividad profesional, pues consideran que dañan sus intereses como trabajadores y a los de una educación en favor de una democracia ciudadana.²¹

Para decirlo en breve, el grupo empresarial, el gobierno de la República, la OCDE y el grupo de Mexicanos Primero-Televisa han impulsado los cambios educativos y pusieron en claro que de lo que se trata es de llegar a un nuevo diseño del sistema educativo en los próximos doce años, que tenga en cuenta la racionalidad del gasto, la gestión y el contenido de la educación.²² La duda es si el Estado, a partir de la reforma tendrá la fuerza de hacer un proyecto propio, ser rector de la educación, conducir un cambio de fondo que concilie intereses, o si, como hasta ahora, se mantendrá en un proyecto ligado a una visión orientada por el mercado, limitándose, en lo esencial, a una reforma jurídica como la que se nos ha presentado.

Por lo pronto, el Estado ha tratado de recuperar la educación, considerando que el SNTE adquirió demasiado poder en su conduc-

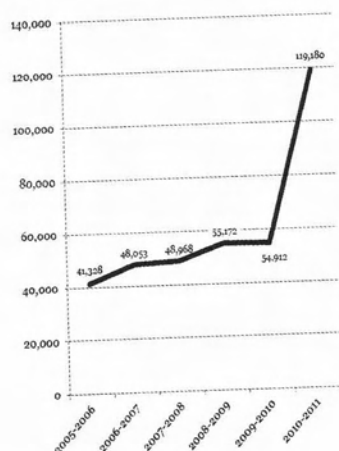
²⁰ Las películas de Televisa, *De Panzazo* y *Hecho en México* ilustran lo que piensan los empresarios de este consorcio en materia de educación y desarrollo. Dejan ver el país que les gustaría tener.

²¹ En una entrevista hecha en la radio y en el periódico *Reforma* al presidente de Mexicanos Primero, el señor Claudio X. González, dijo, palabras más palabras menos, que la CNTE está formada por vándalos, que es una organización tan corrupta como el SNTE, que está manejada por intereses particulares de unos cuantos líderes, que debe levantar el plantón que realiza en la ciudad de México e irse a educar a los niños. Pidió al secretario de Gobernación que no vaya a negociar nada con ellos, y menos puntos que atenten contra la reforma educativa del presidente Peña Nieto. Los ánimos han subido de tono.

²² En el sistema de educación superior se ha auspiciado que las instituciones estén vinculadas al sistema productivo, lo que puede apreciarse en los datos oficiales sobre el establecimiento de proyectos conjuntos (gráfica 5).

ción. Desde el Acuerdo por la Modernización Educativa, pasando por el Acuerdo de la Calidad por la Educación, se habían hecho concesiones del sindicato al gobierno. Se dieron cambios importantes en el sistema educativo, para negociar plazas, salarios y funciones políticas, sin que hubiera necesidad de cambios constitucionales. De hecho, hasta podría decirse que algunos contenidos de la Ley para el Servicio Profesional Docente ya estaban contemplados en los anteriores acuerdos.

GRÁFICA 5
Número de proyectos de vinculación de las
instituciones de educación superior con el sector productivo



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior.

La reforma actual pretende desplazar o minimizar la fuerza política del SNTE para conseguir la rectoría del Estado, y eso se contempla cambiando las reglas de ingreso, permanencia y promoción en la carrera docente, controlando la entrega de plazas, quitándole rubros y capacidades de negociación al sindicato, centralizando el pago al magisterio en la SEP. También, modificando el liderazgo sindical para que apoye plenamente la reforma.

La alianza entre el gobierno y el SNTE tiene contradicciones pero no está rota. Puede debilitarse si no se comunica y convence a las bases sindicales de las ventajas de la reforma. O si hay desprendimientos del sindicato hacia las posiciones de la CNTE. En todo caso, el SNTE ha sido debilitado por el gobierno y por poderes fácticos que llevan mucho tiempo desprestigiándolo por considerarlo el obstáculo principal para cambiar el sistema educativo.

Por otro lado, desde hace decenios, la CNTE ha tenido movimientos y enfrentamientos con el gobierno federal y algunos gobiernos estatales. Lo nuevo es que, desde su procesamiento, la reforma educativa tuvo en la CNTE resistencia a su promulgación y una protesta, hasta ahora, para que se abrogue. La Coordinadora ha estado en contra de que la evaluación universal se eleve a rango constitucional. Entre sus propuestas, pide que se atienda la realidad pedagógica que se vive en el aula para ponerla al día, lo mismo que las prácticas de los docentes. Pide que el Estado cumpla su obligación de mantener y construir escuelas, que se eleve el presupuesto para materiales educativos, mobiliarios e infraestructura, entre otras cosas que han mencionado en sus documentos, en los medios y en su página electrónica.

En el camino recorrido en 2013 el gobierno federal ha tenido que hacer negociaciones con la Coordinadora que ahora tiene territorios educativos y políticos, mediante una conflictividad mantenida que deslinda al SNTE de su papel protagónico, debilitándolo. El papel jugado por la CNTE, hasta ahora, ha roto la bilateralidad entre el sindicato y la SEP. Hoy su presencia cuenta, a pesar de todo. Y uno de sus principales apoyos han sido los maestros movilizados en varias entidades federativas, que se han convertido en un punto de tensión política para los gobiernos estatales. La CNTE plantea, además, que es necesario democratizar al SNTE para cambiar el sistema educativo y, para tal propósito, ha propuesto que se realice una convención. Al mismo tiempo, sostiene que es y será una organización con autonomía frente al Estado.

Así, el gobierno tiene una ecuación política compleja, entre el sector empresarial, los medios, los gobernadores de las entidades en que se manifiesta la CNTE, las dos organizaciones sindicales, más los padres de familia²³ y otras agrupaciones de la sociedad civil que intervienen en programas de desarrollo social. Se puede sumar a lo anterior, a las universidades públicas, sus rectores y comunidades, por el malestar que provoca el recorte a los fondos dedicados directamente a los programas académicos y de pensiones y jubilaciones. De no resolver adecuadamente la ecuación, el gobierno federal puede dar al traste con lo que significa la reforma educativa que está detrás de un nuevo pacto de dominación (Brachet, 1996). La disputa por la educación no es una cuestión técnica, administrativa, organizativa o solamente educativa.

En medio de una crisis de la moral social, y esto es lo que más deseo enfatizar de la querrela, el cambio del sistema educativo encierra una disputa político-ideológica en la que se juega la instauración de una hegemonía política para darle nuevos bríos al modelo de desarrollo vigente. Lo que viene de parte del bloque en el poder es tratar de sustentar los cambios educativos para favorecer valores orientados a los contenidos ideológicos que necesita la continuidad del modelo de desarrollo aplicado desde hace 30 años.

Los que se oponen a la reforma sostienen que la educación es una cuestión de Estado. Por tanto, es un asunto que tiene que ver con una política que atienda la disminución de la desigualdad social, una mayor atención a las entidades federativas más vulnerables en materia educativa, la abrogación de las reformas a la Constitución y la apertura de espacios de negociación federales y estatales, entre otras cosas, para fijar condiciones laborales al magisterio, e introducir en la evaluación el contexto económico, cultural y educativo en el que se ejerce la docencia. Es una lucha que tiene como

²³ En el Distrito Federal se está conformando la primera coordinación de padres de familia en defensa de la educación pública.

sustrato el establecimiento de un régimen democrático de amplia participación ciudadana.

En suma, están confrontados proyectos educativos, en uno de los cuales se ve al hombre como capital humano, mientras que en el proyecto constitucional de los mexicanos se le mira como un ser integral: físico, intelectual, ético y emocional. Así está la disputa. Así de encontradas están las visiones en la arena política, en la que la fuerza de quienes intervienen en la disputa, para llegar a un acuerdo, es bastante desigual.

REFLEXIÓN FINAL

En México estamos viviendo un periodo de conflictividad en muchos frentes. Posiblemente, al término de esta etapa habrá un cambio en la correlación de fuerzas en el sistema político y un reacomodo del Estado para dar alguna salida a la crisis que enfrenta el país en muchas dimensiones de la vida social. Por lo pronto, las tensiones siguen latentes y faltan respuestas políticas, que no llegan, porque la sociedad no está convencida del todo de los contenidos ideológicos que sustentan los grupos que detentan la hegemonía.

El gobierno está exigido por la sociedad mexicana desde hace tiempo para que reforme al propio Estado. Exigencia que pasa por el establecimiento de relaciones más estrechas entre la Federación y los municipios, con la mediación de los gobiernos estatales. Está exigido para que cubra todo el territorio nacional y brinde seguridad. Hoy, al gobierno federal se le está exigiendo, además, que indique cuál es el horizonte que se perfila del país a partir del conjunto de reformas, cómo se relacionan éstas y cuáles son sus implicaciones sobre el bienestar y la cohesión social.

En materia educativa, el gobierno está encerrado en un juego de presiones cruzadas por parte de las fuerzas que se manifiestan en este campo. No se sabe si logrará encontrar una salida. Por lo pron-

to, el movimiento magisterial lleva muchos meses y no tiene visos de apagarse.²⁴ No hay señales que indiquen el fin de las negociaciones entre la CNTE y el gobierno federal. Se apuesta a que un conflicto largo se desvanece por sí mismo. El SNTE se está manejando con un perfil bajo, con sectores descontentos a los que les falta fuerza para hacerse presentes. Los grupos empresariales, por su parte, han alzado la voz para exigir que no se negocie con la CNTE. La reforma está ahí, al igual que la conflictividad, que está latente. Nada está dicho en definitiva.

El gobierno necesita darse cuenta que le hacen falta canales de comunicación con una enorme gama de grupos sociales organizados que tienen su propia agenda de políticas públicas, incluida la educación. Bien haría el gobierno en desarrollar una interlocución permanente con organizaciones ciudadanas tratando de articular agendas y desahogar compromisos educativos, particularmente en las entidades federativas.

La sociedad está ahí y se mueve. En el espacio social se han dado cambios recientes que no pueden ignorarse. Hoy existe la expectativa de un desarrollo social con mayor bienestar, seguridad y participación en las decisiones nacionales. Pero la sociedad no encuentra dónde expresarse, aunque una parte no desea hacerlo o se asume apática. El desencuentro entre clase dirigente y sociedad es uno de los riesgos del modelo con el que se conduce a aquélla.

Sería importante tener un debate serio acerca de la autonomía necesaria para que el Estado pueda ejecutar políticas que alienten el crecimiento económico bajo nuevas pautas de desarrollo y frenar a grupos poderosos que buscan imponer su hegemonía, para lo cual disputan el rumbo de la educación y la cultura con el fin

²⁴ En diciembre de 2013, el plantón de la CNTE se mantenía en la capital del país, aunque con un contingente menor al que tuvo en un inicio, adecuándose a las circunstancias, presiones políticas y a la fuerza que ha tenido el gobierno para no moverse de su postura. En las entidades federativas donde se manifestó el movimiento magisterial también disminuyeron las protestas.

de adecuarlas a la lógica del mercado que conduce el modelo de desarrollo vigente.

El reto mayor de este momento es determinar cuál va a ser la opción: continuar con un modelo en el que hay predominio del mercado y poderes fácticos que someten al gobierno a presiones constantes, o generar condiciones para que el Estado y el gobierno consigan darle un viraje al modelo de desarrollo, regresar a lo fundamental, lo cual implica impulsar un sistema educativo que sirva a los fines del combate contra la desigualdad.

En su declaración, el Pacto por México pretende que se cree una sociedad democrática, con derechos e inclusión para reducir los niveles de desigualdad entre las personas y las regiones del país. Lo que en términos educativos consiste en reducir el analfabetismo y el rezago entre Chiapas y la ciudad de México, los índices de cobertura en educación superior entre entidades federativas, la proporción de jóvenes matriculados en la educación superior provenientes de familias de los cuatro deciles más bajos de la distribución del ingreso con referencia a la matrícula de los jóvenes del decil más elevado.²⁵

Al Estado le corresponde crear un clima democrático, y que a través de la educación, los mexicanos tengan capacidad para participar en la selección de fines y medios de desarrollo. Que a través de la educación se obtenga conocimiento, pero también que se enseñe a respetar y tolerar los distintos modos de ver la vida (Oliveira, 2013), el mosaico cultural que es el país y podamos vivir todos juntos. Y para ello es fundamental que en el sistema educativo no se produzcan exclusivamente trabajadores sin rumbo. La educación y el sistema educativo tienen como fin formar seres humanos responsables y comprometidos con la sociedad para que ésta tenga y mantenga su compromiso con la educación. Transformar el sis-

²⁵ Véanse las gráficas 3 y 4. Ahí muestra el aumento de la matrícula en los cuatros deciles más bajos del ingreso. Y, no obstante, así acumulada sigue siendo muy desigual.

tema educativo es una exigencia inaplazable que no se logra sólo con cambiar las relaciones laborales con los maestros de enseñanza básica. Como reforma educativa, lo que nos han presentado es de miras muy cortas con respecto a lo que necesita México.

En lo que sigue, hay que poner atención para que el Estado, con las reformas económicas y tributarias que impulsa, no vaya a quedar como un Estado “anoréxico”.²⁶ Sería indeseable, porque lo que se necesita es que tenga fuerza para hacer y conducir un nuevo pacto social, para reconfigurar el poder económico y político, establecer una visión de rumbo orientada por una ideología que promueva la cohesión social. Un pacto que englobe los mecanismos de negociación, promueva una institucionalidad que permita resolver los conflictos entre fuerzas antagónicas, que abra espacio a las oposiciones y ejecute políticas que efectivamente reduzcan las desigualdades existentes entre las distintas franjas que componen México.

Para conseguir la conducción del desarrollo, el Estado mexicano necesita pasar de un pacto de conveniencia política a uno que brinde medios disponibles para la sociedad, y que pueda intervenir para modificar los términos del mismo, cuando así convenga a las partes. Un pacto político de dominación (Brachet, 1996),²⁷ que fortalezca la legitimidad del régimen, la credibilidad y la confianza en las instituciones, que transforme las reglas para mantener la hegemonía de quien esté en el poder para controlar el cauce del desarrollo y los procesos políticos rumbo a la democracia.

Y eso supone que el Estado se reforme para que la rectoría sea

²⁶ Concepto acuñado por el Dr. Raúl Jiménez en un artículo sobre el petróleo en México publicado en la revista *Siempre!* Hace referencia a un Estado débil que no recauda suficientes recursos y que por la vía de la reforma energética puede perder lo que recibe de Pemex.

²⁷ En la historia de México el “pacto de dominación” se ha transformado cuando ha habido crisis, lo cual ha permitido la recuperación de la estabilidad política y la inauguración de nuevos periodos de paz social. En la instauración de nuevos pactos se pueden producir reformas sociales para afianzar la estabilidad del Estado como forma de resolución de conflictos entre los sectores subordinados y las elites del poder político (Brachet, 1996).

diferente y capaz de dirigir una transformación educativa y cultural que apoye el crecimiento de la economía, que amplíe el espacio público, que imbuya valores para que la razón y la razonabilidad puedan ser, en efecto, virtudes de la democracia. Se trata de construir un horizonte donde la educación nos permita ver y hacer el futuro con visión de largo alcance.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, H. (2012). *La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2012)*. México: UAM, CLACSO e Itaca.
- Aguilar Villanueva, L. (2006). Los valores sociales: entre lo público y lo privado. En González, V. J. y Landa, J. *Los valores humanos en México*. México: Siglo XXI-UNAM.
- Bourdieu, P. (1998). La esencia del neoliberalismo. *Le Monde Diplomatique*, marzo.
- Brachet Márquez, V. (1996). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México*. México: El Colegio de México.
- Calderón, D. (2012). *Ahora es cuando*. México: Mexicanos Primero.
- Casanova, H. (2009). La universidad pública en México y la irrupción de lo privado. En H. Muñoz (coord.). *La universidad pública en México*. México: SES y M. A. Porrúa.
- Chávez, I. (1999). La actitud de los estudiantes universitarios frente al país. En Cortés, X. y Rodríguez, A. (comps.). *Visión de la Universidad. Una visión plural*. México: UNAM.
- Forrester, V. (1997). *El horror económico*. México: FCE.
- Gil Antón, M. (2009). ¿Segmentación o diferenciación? Una aproximación a las condiciones de la profesión académica en México. En Stromquist, N. *La profesión académica en la globalización*. México: ANUIES.

- Ibarra, E. y Porter, L. (2007). *Evaluar y castigar*. Ponencia en el Congreso Retos y Expectativas de la Universidad. CEIICH-UNAM.
- Ibarra, E. (s/f). Efectos institucionales de las políticas de modernización universitaria en México: autonomía, gobernabilidad y nuevas formas de gestión. Disponible en www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/eibarra/B026-10306.pdf
- INEE (2012). *Panorama educativo de México, 2012. Educación básica y media superior*. México.
- Klein, N. (2008). *La doctrina del shock*. Buenos Aires: Paidós.
- Oliveira, L. M. (2013). *La fragilidad del campamento. Un ensayo sobre el papel de la tolerancia*. México: Almadía.
- OIT (2013). *Panorama Laboral 2012*. Lima.
- Sennett, R. (2004). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- , (2007). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Suárez, Ma. H. (2005). *Jóvenes mexicanos en la "feria" del mercado de trabajo*. México, UNAM, Cuaderno 4 del Seminario de Educación Superior.
- , (2008). "Jóvenes y nuevo capitalismo", en Reguillo, R. *et al.* (coords.). *Tiempo de híbridos*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, Colección Jóvenes.
- , (2011). "Becarización del mundo académico", *Campus Milenio*, 404.
- Suárez, Ma. H. y Muñoz, H. (2004). Ruptura de la institucionalidad universitaria. En Ordorika I. (coord.). *La academia en jaque*. México: UNAM y M. A. Porrúa.
- Rueda, M. (2011). *¿Evaluar para controlar o para mejorar?* México: UNAM-IISUE.